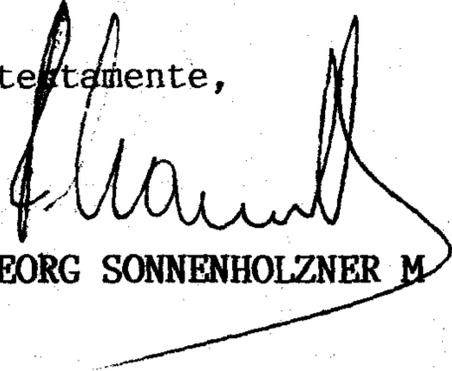


INFORME DEL COMISARIO

En calidad de Comisario de la Compañía Inducarla S.A., debo manifestar a los señores Accionistas que la Compañía hasta la fecha de cierre del Balance al final del periodo de 1.993, y todos los libros contables y sociales se encuentran al día como lo dispone la ley.

Atestamento,

  
GEORG SONNENHOLZNER M



23 NOV 1994